



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 17 de Septiembre de 2.003

Expediente N° 8.221/03

Res. C.D. Cs.Ex. N° 219/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. CD. Cs.Ex. N° 194/03, para proveer por evaluación de antecedentes, título y oposición, un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple, para desempeñarse en la asignatura Laboratorio 2 con extensión de funciones a Laboratorio 3;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia en su reunión del día 11/09/03, aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora (fs.28), quien aconseja la designación del E.U. Maiver W. Villena;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 17 de Septiembre de 2.003)

R E S U E L V E:

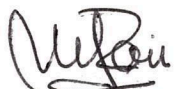
ARTÍCULO 1°: Designar, a partir del 22 de septiembre de 2.003 y por el término de tres meses, al E.U. MAIVER WILFREDO VILLENA – D.N.I. N° 92.768.292 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Laboratorio 2, con extensión de funciones a Laboratorio 3 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Imputar la designación precedente, a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho horas (48), a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el E.U. Villena cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber al E.U. Villena, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

ch

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS